

BOLETÍN



Actividades y noticias

Asociación Defensa Derechos Animal

Tel: 902 197 600

Web: addaong.org

adda@addaong.org

BOLETÍN ADDA. nº 33. Marzo 2023

DEL CARÁCTER

No digas lo que has de hacer.

Toma una decisión,

y sea tu proceder

la mejor explicación.

MCL.

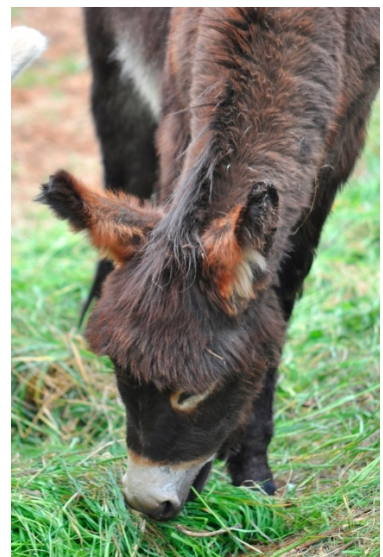


Foto: Ong ADDA.

EDITORIAL

¿POR QUÉ ES NECESARIO DEFENDER A LOS ANIMALES?



Foto: Ong ADDA.

En las últimas décadas la sensibilidad por los animales y el activismo por su defensa, ha crecido hasta lograr destacarse como un importante movimiento social. Clásicos de la filosofía y el reconocido naturalista Charles Darwin ya anticiparon el deber humano de hacer extensivo su “circulo compasivo” hacia todas las criaturas capaces de sufrir. La presión del movimiento animalista, asociativo y ciudadano, ha posibilitado cambios que se han reflejado en el ordenamiento jurídico reconociéndolos como seres sensibles, legislando leyes específicas que intentan regular y favorecer un trato más humanitario.

A pesar de todo ello, millones de animales continúan padeciendo un trato abusivo, cruel e injustificado por parte de los humanos a consecuencia de las actividades lúdicas, experimentales o de producción industrial. Todavía en la actualidad, se permiten espectáculos violentos de maltrato animal, como los correbous, o las corridas de toros, que, además de provocar sufrimiento, deforman la percepción de la infancia.

Con los animales compartimos emociones, sentimientos, sufrimientos y necesidades. Hemos ejercido de especie dominante controladora de la Naturaleza rompiendo los vínculos comunes que nos unen, para transformarnos en una especie fallida, abusiva y desafiante de las leyes naturales.

Todos los seres vivos formamos parte de una misma unidad y los desafíos contra la naturaleza tienen respuestas negativas que, tarde o temprano, se manifiestan. A modo de ejemplo: la desaparición de la ganadería intensiva que, en su proceso natural de pastoreo limpiaba los matorrales y la vegetación del sotobosque, ha hecho incrementar los incendios forestales. Actualmente, iniciativas ecologistas con el respaldo de las administraciones,

intentan impulsar proyectos de limpieza de bosques retornando ovejas, cabras y otros animales al medio natural.

La ganadería industrial intensiva además de las graves afectaciones hacia los animales, tiene considerables consecuencias negativas medioambientales y también para la propia salud humana, como son la contaminación de las aguas y del aire, causados por los nitratos, el amoníaco y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los humanos únicamente somos una pequeña pieza dentro del complejo engranaje que configura la Naturaleza, aunque con nuestra capacidad cerebral, hemos sido capaces de desarrollar una tecnología, muy a menudo, incompatible con el equilibrio de los ecosistemas y la biología de los animales, convirtiéndonos en la pieza más destructiva del Planeta.

En contraste, el resto de las especies con sus capacidades innatas y el amplio abanico de sentidos y habilidades del que están dotados, tienen un protagonismo insustituible en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad, significándose como unos verdaderos constructores de la Naturaleza de la cual depende nuestra propia supervivencia.

Desde una perspectiva global, el movimiento animalista y ecologista ha desarrollado una actividad coincidente en la defensa del espacio natural y del conjunto de las especies. El ADDA, entidad decana en la defensa de los animales, fue fundada en el año 1976 con pocos recursos, cierta incompreensión y una labor muy difícil debido a la ausencia de legislación en aquellos años. Los claros objetivos y la decidida y constante labor de las personas que la han dirigido y participado, hicieron posible conseguir importantes e históricos avances. El concepto asociativo, el altruismo y el trabajo voluntario han sido claves para impulsar y consolidar un movimiento tan necesario como éste.

(Artículo publicado en: xarxanet.org).

<https://xarxanet.org/opinio/perque-es-necessari-defensar-els-animals>



Carmen Méndez
Presidenta Ong ADDA

LA GANADERÍA INTENSIVA: UNA INDUSTRIA INSOSTENIBLE FRENTE A LA ACTUAL, Y FUTURA, CRISIS DEL AGUA.

La contaminación y el gasto de agua de las macrogranjas de animales contribuyen, en gran medida, a secar pozos, ríos y humedales.



Redacción.- Naciones Unidas convocó del 22 al 24 de marzo, la 2ª Conferencia sobre el Agua. El evento congregó a gobiernos y a partes interesadas básicamente, científicos, industria y oenegés. Tuvo como objetivo principal evaluar las actuaciones de la “*Década de Acción por el Agua*” (2018 - 2028). De trasfondo, los mercados financieros internacionales y los poderosos lobbies presionaron como de costumbre, para que el interés mercantil en la materia fuera el que prevaleciera.

Y volvieron las cifras generales preocupantes. A nivel mundial 2.000 millones de personas no tienen acceso al agua potable y otras 3.300 quedan apartadas de servicios de saneamiento. Hay 700 millones de seres humanos en el mundo que ni tan siquiera tienen cercano un grifo defectuoso para lavarse las manos. En España la Fundación Secretariado Gitano analiza en un informe de este abril a 26 asentamientos informales de esta etnia, y constata que las tres cuartas partes de ellos no cuentan siquiera con agua corriente disponible.

En la Cañada Real de Madrid, una antigua vía trashumante que cruza los municipios de Coslada y Rivas y finaliza en los barrios de Vallecas y Vicálvaro, viven 7.015 personas, de las cuales un total del 80% permanece en situación de severa exclusión y sin ningún acceso a saneamiento. Hace 9 años que la Iniciativa Ciudadana Europea *Right2Water*, pionera en rebasar el nivel exigido de un millón de firmas, obligó a la Comisión Europea a comprometer decididamente a los estados miembro, a asegurar la disponibilidad de agua para los grupos de personas más vulnerables.

La grave situación de los embalses en España

Preocupa el calentamiento acelerado que vive el planeta fruto de la acción humana y que conduce a un cambio exponencial a nivel planetario de variables que ni se conocen. Las sequías son más recurrentes; la que domina actualmente territorio peninsular español es grave. Los glaciares ya hace años que reculan. Y los grandes “almacenes”, que son los embalses, marcan mínimos históricos. por ejemplo, un 27% de capacidad promedio en Murcia, 29% en Andalucía, 40% en Castilla-La Mancha y 41% en Cataluña. Algunos pantanos como el de la Cabezuela (Ciudad Real), la Viñuela (Málaga) o Algeciras (cuenca del Segura) alcanzan volúmenes tan irrisorios como lo son el 6,98%, el 10,91% o el 15,56%, respectivamente.

En el sistema Ter-Llobregat en Cataluña, la fuente de la que se abastece una ciudad tan importante como Barcelona, está sufriendo el retroceso más abrupto. La Baells (Berguedà) ha reducido en un año el agua que contiene y ha pasado de los 56 hectómetros cúbicos a los actuales 28. Y en Sau (Osona), el embalse que en 2022 tenía el 48% de su capacidad (80 hm³), se ha rebajado hasta el 13% (22 hm³), obligando a contemplar acciones para rescatar los peces que contenía.

El preocupante consumo de agua que requiere la industria intensiva ganadera. Cuando se habla de escasez de agua suele buscarse la causa en el cambiante clima, en el modelo de gestión, o en su cuota de producción hidroeléctrica. Se consideran en menor medida, los vegetales dentro de la agricultura. En contadas ocasiones, **o casi nunca, se identifica a la ganadería como un problema para entender este enorme derroche.** Los datos de **las reducidas reservas de agua coinciden con los epicentros de la industria cárnica.** Si se cuentan los complejos industriales superiores a 500 unidades de: ganado bovino, porcino, ovino, caprino, aves de corral y de conejas madre, **Cataluña encabeza en 2022, y en solitario, el ranking con 2.636 complejos. A continuación, se ubican: Castilla y León (1.303), Aragón (942), Andalucía (795) y Castilla-La Mancha (749).** Por lo que hace referencia a las cabezas de ganado, permanece el mismo liderazgo de Cataluña: su parque industrial asciende a los 27.126.066 animales encerrados. Le siguen de cerca Castilla La-Mancha (20.486.796), Aragón (18.961.643), Castilla y León (18.202.953), Andalucía (10.231.985) y Murcia (7.400.337).

Esta intensiva macroactividad provoca, entre otras consecuencias indeseables, la contaminación de las aguas por los compuestos nitrogenados y derivados del fósforo que emanan los excrementos. En España un 23% de las aguas subterráneas tienen unos niveles de nitratos superiores al umbral de contaminación (50mg/litro). También se contribuye enormemente al gasto de agua por la magnitud de las instalaciones, por el uso en su mantenimiento y, evidentemente, por la necesaria ingesta de los animales.

Las cifras fluctúan dependiendo de la especie, de su raza, su alimentación, de las condiciones en las que se desarrolla y la temperatura del lugar. Para hacerse una idea se calcula que de promedio y a diario, precisan: un cerdo en cebo bebe entre 5 y 10 litros, una madre en lactancia entre 15 y 25, las ovejas y las cabras entre 6 y 12, un ternero entre 15 y 30 litros y una vaca adulta entre 50 y 70. Únicamente falta multiplicar estas cifras por las anteriores para considerar, y sólo en parte, **el enorme consumo de agua que conlleva una macrogranja.**

¿Es realmente una industria necesaria para la alimentación de la población española?

Desde el campo de la industria se viene insistiendo en el concepto de la soberanía alimentaria y que si aumenta la demanda hará falta mayor producción. Argumento que se desmorona si se observa que el **Estado español vende al exterior gran parte de lo que produce, y España ya figura como el quinto mayor país exportador de carne en todo el mundo**. Las empresas predicen soluciones mágicas como son nuevos alimentos o la manipulación genética para utilizar animales con más rendimiento y menos desperdicio. Nuevas proteínas, última tecnología para impermeabilizar estanques y, para aprovechar el agua de la lluvia, en la práctica, hasta fórmulas más llamativas que aplicables. No se toman decisiones para reducir la cabaña ganadera o cambiar **un sistema industrial que acapara y contamina el agua de los manantiales y su entorno, cuando el agua es una necesidad imprescindible y vital**.

Tragedias ecológicas: suma y sigue.

En Cabanes (Castellón), se dio en febrero la aprobación para la construcción de una macroinstalación por la que van a pasar anualmente 60.000 cerdos. **Un proyecto que gastará al año 21.263 metros cúbicos de agua**. Su afectación al humedal de Prat de Cabanes – Torreblanca, del que dista solo un kilómetro y medio, puede ser enorme. A pesar de la importancia clave de dichos ecosistemas y de la advertencia de distintas entidades, la administración ha hecho, de momento, caso omiso a la cuestión. Cabe recordar que el 60% de las marismas y humedales del estado ya han desaparecido y otros muchos, como las Tablas de Daimiel (Ciudad Real), se hallan ya prácticamente secos, con un 2% apenas de recubrimiento. Un dramático descenso provocado, en gran medida, por la insistente apuesta en una agricultura y un sistema ganadero intensivo, industrializado e insostenible (24/03/2023).

Enlaces de interés:

- Compilación de noticias sobre los distintos impactos que tiene la Ganadería Industrial: <https://stopganaderiaindustrial.org/noticias-en-medios/>
- Situación de los embalses en España: <https://www.embalses.net/>
- Manifiesto por la justicia hídrica (Dirigido a Naciones Unidas en la Conferencia del Agua realizada en Nueva York (22-24 de marzo): <https://framaforms.org/endorse-water-justice-manifiesto-suscribe-el-manifiesto-por-la-justicia-hidrica-1677087019>
- Necesidades de agua por tipo de ganado y prevenciones en la Agricultura Ecológica (Agroecología.net, 2004): <https://www.agroecologia.net/recursos/adge/articulos/agua%20ganaderia1%20jul-ago%2004.pdf>
- Blog de Ong ADDA: **STOP GANADERÍA INDUSTRIAL INTENSIVA. VIDEOVIGILANCIA OBLIGATORIA EN LOS MATADEROS.** <https://videovigilanciamataderos.addaong.org/>

MUCHA ATENCIÓN CON EL “GREENWASHING” (LAVADO DE IMAGEN VERDE) Y EL “BIENESTAR ANIMAL”



N. A.- La Comisión Europea ha presentado una propuesta legislativa contra el llamado “**Greenwashing ecológico**” o “**Lavado de Imagen Verde**”, para acabar con el etiquetado confuso, impreciso y, a menudo, falso que incorporan algunos productos con supuestas certificaciones **medioambientales** y de **bienestar animal**. Esta propuesta pretende exigir a las empresas un mayor control y transparencia cuando utilicen las “etiquetas-ecológicas” y que deberán fundamentar con criterios científicos la veracidad de las afirmaciones atribuidas.

¿Qué es el Greenwashing?

Se trata de una técnica de marketing utilizada para promocionar determinados productos como ecológicos o sostenibles cuando esta afirmación no es completamente cierta o directamente, es una mentira. Se trata, por tanto, de una publicidad engañosa, un recurso falto de ética para influir en los posibles consumidores que los elijan en preferencia a otros productos, en la creencia que son **respetuosos con el medio ambiente y con los animales**, cuando la realidad es muy distinta.

En el 2020, la Comisión Europea realizó un estudio en el que fueron analizadas 230 eco-etiquetas de diversos artículos comercializados en la Unión Europea. El resultado constató que el 53,3% de las supuestas afirmaciones indicadas eran imprecisas, y el 40% contenía información no tenían evidencia, ni justificación alguna.

Se trata de afirmaciones, tales como: “*camiseta fabricada con botellas de plástico reciclado*”, “*zumو respetuoso con las abejas*”, “*plátanos sin emisiones de carbono*”,

“protección solar respetuosa con los océanos”, “comprometidos con reducir nuestras emisiones de CO2”... Todas ellas son un “**lavado de imagen verde**” que pretende incrementar la venta en base a una **particularidad insignificante** del producto si fuese comparada con los impactos ambientales que puede producir.

Las etiquetas ecológicas europeas y otras certificaciones confusas

En el año 1992, la Unión Europea creó la “Etiqueta Ecológica Europea” (**Eco-Label**) con el fin de promover la fabricación de productos con el menor impacto medioambiental posible. Esta etiqueta homologada, es un distintivo comunitario por el cual se cumplen los requisitos y la trazabilidad establecida por la normativa. **No debe ser confundida** con los diversos etiquetados que el *greenwashing* promueve en productos, que no siguen el control de trazabilidad ecológica y sostenible en determinados procesos de su cadena de producción, y hasta que son adquiridos por los consumidores.

La industria alimentaria es, entre otras, un buen ejemplo de la falta de seguimiento o trazabilidad que siguen una buena parte de sus productos. Un hecho aprovechado por los intereses comerciales del sector, para utilizar el *greenwashing*. Establecimientos y cadenas de alimentación ofrecen al consumidor, por ejemplo, una amplia variedad de frutas y verduras etiquetadas como ecológicas, pero ¿lo son realmente? Suponiendo, por caso, que si **la etiqueta no indica el país de origen**, pueden haber sido cultivadas a miles de kilómetros de en donde son adquiridas, llevando consigo una importante huella de carbono que agrave la crisis climática. La *etiqueta-ecológica* verde y sostenible, en este caso, no es cierta en su totalidad.

Bienestar animal y el greenwashing

Las etiquetas asignadas para certificar el bienestar de los animales destinados al consumo alimentario, deberían informar del tratamiento específico que han recibido en cada una de las fases de la cadena de su producción: la cría, el engorde, el transporte y la matanza, garantizando de este modo una información transparente a sus consumidores.

En Europa la mayoría de estas etiquetas mencionan el **bienestar de los animales** con el tipo de instalaciones y el método de producción, en ocasiones a la matanza, y muy pocas veces hacen referencia al transporte de animales vivos de largas distancias. No ofrecen, tampoco, detalles de cómo y en qué condiciones han vivido; si les han sido administrados compuestos hormonales o medicamentos que no son esenciales para su salud; ni se especifica el impacto medioambiental de las instalaciones de crianza y engorde en las macrogranjas. Todos estos criterios de bienestar son más bien escasos, pues su único interés es producir carne barata, tratando a los animales como simples máquinas productivas.

Situaciones de *greenwashing* en productos identificados como “bienestar animal” se pueden localizar a diario en la cesta de la compra. Por ejemplo: en los huevos las imágenes impresas en los envases suelen ser de gallinas en libertad, pero al verificar el código que llevan marcados, no todos corresponden a una producción de gallinas libres de jaulas. Situaciones parecidas suceden en otros alimentos como la leche, la carne, el pescado....

En definitiva, se tendrá que esperar si esta propuesta presentada por la Comisión Europea contra el *greenwashing* sigue adelante y se consigue garantizar que todos aquellos

productos presentados como ecológicos, sostenibles y estándares de bienestar animal, sean transparentes y no estén maquillados por intereses comerciales (29/03/2023).

Enlaces de interés:

- Revista ADDA Defiende los Animales nº. 16 Octubre 1996: **Eco-Etiquetaje, un maremágnum. (Gabinete de estudios ADDA).**
<http://www.addarevista.org/article/animales-de-granja/16/eco-etiquetaje-un-maregmanum-gabinete-de-estudios-adda/>

SE PROPONE QUE EN FRANCIA LOS DOMINGOS SEAN UN DÍA SIN CAZA



S.G.- La práctica de la caza supone en el uso de armas de fuego al aire libre, siendo una actividad de ocio peligrosa dado que, con frecuencia, lesiona y mata a personas que no son ni practicantes, ni espectadores de esta afición. En Francia, los cazadores representan **tan solo menos del 2% de su población.**

Cada vez son más numerosas las voces que se manifiestan contra la caza y contra los accidentes producidos por los cazadores. Según la Oficina Francesa para la Biodiversidad, la caza causó 428 muertos entre los años 1999 y 2021. Aún que durante la temporada 2021-2022 el número de accidentes disminuyó; se registraron 90 casos, ocho de ellos mortales.

Varios Colectivos (*Colectivo del domingo sin caza; Colectivo del 21 de septiembre; Colectivo "Un día, un cazador"; etc...*) se constituyeron los últimos años con el objetivo de luchar contra los accidentes causados durante las cacerías..

En el sudoeste de Francia, el año 2020, se creó el colectivo "Un día, un cazador" formado por cuatro amigas de un joven de 25 años que fue abatido por un cazador mientras estaba talando madera en su propiedad. El objetivo de este colectivo es dar voz a través de las redes sociales sobre la accidentalidad de la caza. En el mes de septiembre de 2021 presentaron una petición firmada por más de 120.000 habitantes, con el fin de realizar un control más efectivo de la actividad de la caza. A la vista del número de firmas recogidas en apenas dos meses, se constituyó una misión parlamentaria para proteger de los peligros de la caza.

La propuesta del Colectivo y de las asociaciones de defensa de la naturaleza que consistía en cinco pilares que no fueron, después, adoptadas por el Senado, eran las siguientes:

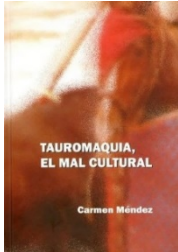
- 1) Fijar días sin caza, como los miércoles y los domingos.
- 2) Dar una formación más estricta de los cazadores y reforzar la seguridad.
- 3) Realizar un control de las armas de caza en circulación.
- 4) Aplicar sanciones más disuasorias a los cazadores que causasen muertos o heridos.
- 5) Tener en cuenta los "accidentes de caza" como temática muy importante.

A la vista de las continuas demandas ejercidas por los Colectivos y de la opinión popular (el 78% de la población francesa está a favor de que el domingo no se cace), el 25 de octubre de 2022, el **gobierno anunció un plan para regular la caza**.

El pasado 9 de enero fueron adoptadas medidas para limitar el número de accidentes fomentando la formación de los cazadores, estableciendo un delito de alcoholismo para los cazadores -con la prohibición de poder cazar por encima de 0,5 gramos de alcohol por litro de sangre-, una aplicación entre cazadores y senderistas para informar a los usuarios de la naturaleza sobre las salidas y batidas de caza. **Pero no se restringió la caza los domingos** como pedían las asociaciones de defensa de la naturaleza y los colectivos. Según el Gobierno francés, el domingo **no es el día en el que se producen más accidentes de caza** y lo importante es que el espacio se pueda compartir entre los senderistas, los ciclistas y los cazadores.

Estas medidas han sido calificadas de insuficientes por parte de los colectivos anti caza y de las asociaciones de defensa de la naturaleza, que denuncian la presión del **poderoso lobby de la caza**. En muchos países europeos, como en Italia, Portugal, España, Inglaterra, Suiza y los Países Bajos, uno o dos días a la semana han sido declarados días sin caza, por lo que se lamentan que todavía no sea así en Francia (30/03/2023).

LIBROS RECOMENDADOS

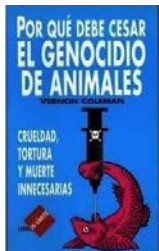


TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España.

Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€

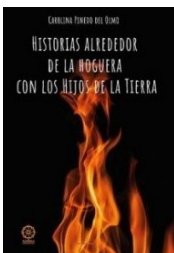


LIBRO BLANCO, un relato editado por **Ong ADDA** que informa del proceso, la trazabilidad, el procedimiento y la solicitud al Gobierno y a las CC.AA. para la instalación obligatoria de videovigilancia en todos los mataderos en España. Tapas blandas; 137 páginas. 5€



POR QUÉ DEBE CESAR EL GENOCIDIO DE ANIMALES
Crueldad, tortura y muerte innecesarias. "Alegato contra la vivisección y la experimentación.

Autor: Vernon Coleman. 135 páginas. 5€



HISTORIAS ALREDEDOR DE LA HOGUERA CON LOS HIJOS DE LA TIERRA. Un cuento que abre una puerta mágica para ver el mundo y la vida con ojos diferentes.

Autora: Carolina Pinedo. Tapas blandas; 35 páginas. 9,50€

Más información en Ong ADDA: [tienda/catalogo/libros](https://www.ongadda.org/ tienda/catalogo/libros)



La recuperación sostenible de la España vaciada precipita un giro vital hacia el futuro. La ecología, el aprovechamiento de nuestras características ambientales y la amenaza del cambio climático, imponen una reconversión de nuestro sector primario que ha sido desestimado hasta el momento.

La Estafeta SGI te informará de cómo se traza el camino.

CUARTO ENCUENTRO ESTATAL DE “STOP GANADERÍA INDUSTRIAL”

CASAS DE VES (ALBACETE) ACOGE UN IMPORTANTE ENCUENTRO QUE TRAZA LÍNEAS Y ACTUALIZACIONES Y ACTUACIONES VENIDERAS.



Complejo turístico La Fuente (Casas de Ves -Albacete). Foto: Ong ADDA.

La **Coordinadora Estatal Stop Ganadería Industrial** pasará a constituirse como asociación. Principal novedad estructural que deriva de un fin de semana y el encuentro en comunión (25

y 26 de marzo), que tuvo lugar en Casas de Ves (Albacete) los días 25 y 26 de este mes de marzo de 2023, como resumen de combatir ante una industria en continuo crecimiento que maltrata a los animales y al entorno. Se celebró en el recinto del el Complejo Turístico La Fuente, en donde se debatió y decidió, en camaradería, con dos objetivos en el horizonte, como reforzar la gobernanza y el trabajo interno y planificar las acciones para el futuro año.

Casi un lustro después de la reunión en Villalpando, pueblo de la estepa zamorana, realizada a principios de junio de 2019, esta vez ha sido La Manchuela albaceteña, territorio de altiplano, situado entre las aguas de los ríos Cabriel y el Júcar, que tomó el relevo de una lucha que se incrementa miembros y que fortalece sus bases. Más de 50 personas acudieron en la representación de las más de **70 plataformas vecinales** y las 7 asociaciones estatales, entre ellas **Ong ADDA**, que, en junto, conforman la Coordinadora. Hubo tiempo para risas y algunas curiosidades. Pero más allá de todo, las tareas de trabajo se resolvieron con eficacia y nota.

Se eligieron nuevos cargos representativos, se dividieron funciones y se optó, después de pasar los pros y contras a todas las partes, en reestructurarse como Asociación. Un hecho que implica ser reconocido legalmente, y que posibilita, entre otras cosas, gestionar recursos, comunicarse directamente con las administraciones y acceder al cabo de dos años a **justicia gratuita**.

Se pautaron también normas de funcionamiento interno, como las reuniones trimestrales bien organizadas, que han de reforzar la faena semanal de los distintos grupos de trabajo (comunicación, eventos, etc.). Se designaron los temas y lugares que **acaparan este año la atención mediática**, se definió el calendario de las principales movilizaciones y se empezó a elaborar peticiones específicas y en otras temáticas. Se hizo, una vez más y al final, especial hincapié para distinguir dos conceptos que las empresas se encargan de mezclar para confundir a la gente: **¡no es lo mismo ni tienen igual efecto para el entorno y los animales lo que es la ganadería industrial y lo que es la extensiva!**

¡BALSA DE VES (ALBACETE) SE CONCENTRA LO MÁS VITAL: LA DEFENSA DE SU AGUA!

Un centenar de personas marchan hacia el complejo industrial porcino y la planta de biogás.

Jornada complementaria, la que tuvo lugar el domingo, dentro del vecino municipio de Balsa de Ves (Albacete). Más de cien personas de los pueblos colindantes, y por extensión del conjunto de la región, asistieron al salón de actos de esta villa de 150 habitantes en un día soleado y muy ventoso. La contaminación y acaparamiento de agua fue el motivo de las charlas que dieron **Stephan Nolte** (técnico de la Plataforma en Defensa de las Fuentes) **Gregorio López** (profesor de economía en la Universidad de Castilla La Mancha) y **Antonio Sastre** (profesor honorífico de Hidrogeología y Evaluación de Impacto Ambiental en la Universidad de Alcalá).



Diálogos sobre el agua. Foto: Ong ADDA.

El acto, titulado “Diálogos sobre el agua” hizo hincapié en la importancia y la degradación de los acuíferos, y puso en relieve el entramado tan extenso de aguas subterráneas que en la zona, y en el conjunto de España, desempeñan un papel crucial para el sustento de la vida humana. Son unas reservas cada vez más afectadas tanto en cantidad como en la calidad. Las más graves amenazas están muy relacionadas **con la agricultura y la ganadería ambas en intensivo**, que originan contaminación por sales, químicos, bacterias resistentes o fecales y nitratos.

MARCHA HACIA LA MACROGRANJA



Marcha reivindicativa. Foto: Ong ADDA.

A media mañana y acabado el acto, más de cien personas, con carteles reivindicativos, pancartas afines y **lazos azules como símbolos de la escasez del agua**, transitaron los cuatro kilómetros que separan las últimas casas del conjunto urbano del complejo industrial propiedad del Grupo Sanchiz. Las actividades de “Granja de Ves” comenzaron a desarrollarse en el año 2008, y comprenden una instalación porcina con, supuestamente, capacidad para 37.000 madres, 3.700 cerdos de cría y 1.400 lechones con una planta de biogás de 250 kilovatios. El recinto ganadero, con dudosas autorizaciones ambientales, se ha ido ampliando paulatinamente desde sus inicios, hasta llegar a una, supuesta, producción actual de 100.000 animales cada año. La planta capaz de generar una mezcla gaseosa que es metano, en mayor parte, a partir de excrementos y residuos de la industria textil, química o de fitosanitarios. También se supone que ha pasado de gestionar 20.000 toneladas al año en un principio, a las casi ya 50.000 actuales.

El subproducto, el digestato, sólido que emerge del proceso de mineralización y reducción de la materia orgánica, es calificado como abono repartido por los campos sin que apenas, en la inmensa mayoría de los casos, nadie no analice su composición.

EL MUNDO AL REVÉS

¡PRODUCTORES AL PODER!

EL BBB (BOER BURGER BEWEGING) ARRASA EN LOS COMICIOS AL SENADO NEERLANDÉS

Vuelta de tuerca a la política ambiental de los Países Bajos. Las recientes elecciones que el pasado 16 de marzo escogió a los senadores y a los representantes políticos de las 12 provincias del estado, acabaron con sorpresa. El flamante Movimiento Campesino – Ciudadano (BBB, por sus siglas holandesas), creado en 2019 para defender los intereses de la agroganadería, logró 17 escaños, un 20% de los votos, lo que supone la mayoría entre las varias formaciones. La coalición de Gobierno liderada por Mark Rutte (Partido por la Libertad y la Democracia), y completada por los liberales izquierdistas (D66), los demócratacristianos (CDA) y la Unión Cristiana quedan ahora únicamente con un tercio de los diputados y lo tendrán más difícil para refrendar nuevas legislaciones con facilidad.

Esto significa que la última propuesta de reducir en un 40% la emisión de óxidos nitrosos (gas de efecto invernadero derivado de los compuestos nitrogenados como los purines), tendrá ahora trabas serias para salir adelante. Lanzada el pasado año, dicha iniciativa va en la línea del ejecutivo de implantar medidas de protección ambiental urgentes y rebajar la cabaña ganadera y las hectáreas de monocultivo.

Los Países Bajos son potencia europea en producción y exportación de lácteos, carnes, huevos, alimentos procesados, aceites y flores. La valiente apuesta gubernamental para frenar las negativas consecuencias de un modelo de confección de alimentos en intensivo ya había visto oposición a través de concentraciones o cortes de carreteras. Ahora deberá hacer frente, aparte, a una situación que le deja sin mucha fuerza para adoptar nuevas leyes.

LA CITA DE ABRIL 2023

REVUELTA DE LA ESPAÑA VACIADA

- **CUANDO:** 1 de abril (12h) y sucesivas.
- **DONDE:** Cuenca (Estación del Tren).
- **LEMA:** “Yo paro por mi pueblo. La despoblación es la llama que quema nuestros montes”.
- **QUIÉN ORGANIZA:** Plataformas de la Revuelta de la España Vacía.
- **MÁS INFORMACIÓN:** www.revueltaespañavaciada.org

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 28 AÑO 2004

TEMA:

ANIMALES DE COMPAÑÍA

**Tener un animal en casa:
¿está usted preparado?**

TENER UN ANIMAL DE COMPAÑÍA EN CASA: ¿ESTÁ USTED PREPARADO?

La mayoría de los animales de compañía, en especial los perros, entran en un hogar para complacer la petición -casi siempre un capricho- de uno de los hijos, a la cual, complacientes en tantas otras cosas, sus padres no saben negarse. El desconocimiento de la responsabilidad que se adquiere con las necesidades etológicas y de manutención que implica este nuevo miembro de la familia conduce, más tarde, a desprenderse del animal de buena o mala manera; lo que causa, casi siempre, un trauma familiar y un trágico final para aquel "peluche" que entró en casa con tanta ilusión.

Un perro -al igual que un gato- es un ser sensible y sintiente que nos manifestará y dará todo su cariño y que dependerá completamente de nosotros. Cuando sea un cachorro llorará, se hará pis, morderá cualquier cosa que mitigue el dolor de sus dientes y, sobre todo, demandará nuestra atención, paciencia y cariño.

A continuación, le proponemos un test de 16 preguntas que implican dos contestaciones posibles: la "A" o la "B". Señale o recuadre la contestación más próxima a su criterio y el recuento final que le dará la solución. Conteste con la mayor sinceridad. No se engañe a usted mismo. Tan sólo usted conocerá la respuesta. Mayor confidencialidad, imposible. Y, por favor, si ha pensado tener un perro en su casa, tenga en cuenta que vale la pena hacer esta prueba. Todos, usted, su familia y el animal -perro o gato-, si usted es un poseedor responsable del animal, lo agradecerán.

Antes de contestar medite las preguntas, pues comprobará que no todas las señaladas con "A" tienen que ser afirmativas o viceversa, y lo mismo es válido para la opción "B".

1- ¿Ha tenido alguna vez un animal de compañía?

A- Sí.

B- No

2- ¿Prefiere una raza concreta o le es indiferente?

A- No me importaría que fuera de raza.

B- Prefiero y busco una raza concreta.

3- Para la adquisición del animal:

A- No lo compraría.

B- Lo compraría.

4- ¿Están todos los miembros de su familia de acuerdo en tener un animal en casa?

A- Sí, todos.

B- Algún o ningún miembro lo quiere.

5- ¿Pasaría el animal mucho tiempo solo?

A- Estaría bastante tiempo acompañado.

B- Casi todo el día estaría solo.

6- ¿Tiene hijos o ancianos que vivan con usted?

A- No.

B- Sí.

7- ¿Tiene otros animales de compañía?

A- No.

B- Sí.

8- ¿Está dispuesto a hacer lo posible para que su animal pueda viajar con usted en salidas familiares de ocio?

A- Sí.

B- No.

9- ¿Qué superficie aproximada tiene su vivienda?

A- Vivienda de más de 50 m².

B- Vivienda de menos 50 m².

10- ¿Se considera una persona paciente?

A- Sí.

B- No.

11- ¿Consideraría al animal como un miembro más de la familia?

A- Sería un componente más.

B- El animal no puede equipararse.

12- Los perros y gatos son:

A- Importantes para mí.

B- No son imprescindibles.

13- Si notase un problema de comportamiento:

A- Lo llevaría a un educador canino.

B- No podría llevarle a un educador por motivos económicos.

14- Elegiría un animal:

A- Tranquilo y obediente.

B- Con carácter y activo.

15- Si enfermara:

A- Invertiría el tiempo y dinero necesarios.

B- No podría atenderle a causa de mi situación familiar y económica.

16- ¿Invertiría tiempo en documentarse sobre las necesidades de su animal?

A- Sí.

B- No.

RESPUESTAS:

Estos son los resultados a sus confidencias:

Si tiene más de diez contestaciones señaladas con una "A", usted está capacitado para convivir con un animal de compañía. Si está por debajo de cinco contestaciones de tipo

"A", no está preparado para tener un animal de compañía y es aconsejable para todos que se abstenga. Y si está entre seis y nueve contestaciones "A" y persiste en su empeño, le recomendamos empiece a interesarse por estos animales mediante consultas, experiencias de otras personas, lectura de publicaciones y que se adentre en el mundo de los animales de compañía y domésticos.

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA

DARSE DE BAJA

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 0